

28 de Junio de 2006

Universidad de Granada

Diario de Cádiz



Buscador

Diario de Cadiz | Internet

Actualización | miércoles, 28 de junio de 2006, 05:22



TU OPINIÓN



¿Cree que el futuro tren-tranvía debe pasar por el centro de las ciudades?

 Sí

 No

[Mostrar Resultados](#)
[Encuestas Anteriores](#)
[críticas al modelo de control del gasto farmacéutico de la junta](#)

Los médicos denuncian presiones del SAS para recetar sin marca

Expertos creen que la prescripción por principio activo lastra la calidad del servicio sanitario al no adaptarse a las necesidades de los pacientes



R. LOPERA

@ Envíe esta noticia a un amigo

CÓRDOBA. "La Administración sanitaria andaluza nos presiona para que prescribamos por principio activo [y no por marca]", denunció ayer el presidente del Colegio de Médicos de Córdoba, Jesús Aguirre, durante la presentación de las conclusiones del foro *Prescripción en Andalucía: condicionamientos éticos-legales*. Según Aguirre, la situación "no beneficia ni al médico ni al paciente".

a. carmona

FORO. De izquierda a derecha, los doctores Aguirre, Toquero, Villanueva y De Teresa.

El anteproyecto de ley autonómica de Ordenación Farmacéutica promueve, por un lado, la prescripción por principio activo –es decir, fomenta los fármacos genéricos con el fin de disminuir el gasto– y, por otro, recoge importantes medidas de control que condicionan la prescripción médica. A juicio de Aguirre, estas dos medidas limitan la calidad asistencial, "ya que hacen que la prescripción no siempre coincida con la opción que el facultativo considera más eficaz y puede no ajustarse a las necesidades de los pacientes".

El secretario general del SAS, Antonio Peinado, acusó por la tarde a Aguirre de "crear alarma social" con palabras más propias de "un vendedor de una marca más que de un profesional médico". Peinado informó de que el 67 por ciento de los andaluces se muestra favorable a este tipo de prescripción, según una encuesta interna.

El foro registró más intervenciones alrededor de esta polémica. El catedrático de Medicina Legal de la [Universidad de Granada](#), Enrique Villanueva, aclaró que el uso racional del medicamento conlleva la prescripción del más adecuado, la disponibilidad oportuna del mismo, su dispensación en condiciones debidas y su utilización por el paciente en los intervalos necesarios. Según su criterio, lo más importante es la elección científica del fármaco y su adherencia –que lleva implícita la eficiencia y está íntimamente relacionada con el coste–, "pues no hay medicamento más caro que el que no se utiliza o se usa incorrectamente". El catedrático reclamó "más recursos que permitan explorar al paciente con detenimiento e indicar el tratamiento más eficaz".

El vicesecretario de la Organización Médica Colegial, Francisco Toquero, resaltó que el hecho de que el facultativo prescriba por principio activo y que en la farmacia se le dispensen al paciente medicamentos con distinta apariencia puede llegar a confundirles. Esta circunstancia "se puede traducir en una administración inadecuada o incluso en el abandono por parte del enfermo", apostilló.

El jefe de Cardiología del Hospital Virgen de la Victoria de Málaga, Eduardo de Teresa, consideró "lícito" que la Junta intente reducir el gasto farmacéutico, pero siempre que no menoscabe las competencias del facultativo.



| [Diario de Cádiz](#) | [Europa Sur](#) | [El Día de Córdoba](#) | [Diario de Jerez](#) | [Huelva Información](#) | [Diario de Sevilla](#) | [Granada Hoy](#) | [Málaga Hoy](#)

Sitios recomendados

| [¿Buscas piso? - Habitacía.com](#) | [Formación a distancia](#) | [Cursos en Madrid](#) | [Viajesmapfre.com](#) | [Fc Barcelona tickets - Real Madrid tickets](#) | [Apartments to rent in Barcelona for days](#) | [Despedidas Soltero - Soltera](#) | [Organización eventos y fiestas](#)

© Copyright Federico Joly y Cía, S.A.
Polígono El Trocadero. c/Francia s/n. 1159.
Puerto Real (Cádiz)
Tlfno: 956 297900 / Fax: 956 224883

Powered by **MILENIO**
CROSS MEDI